

Etnografías del Estado en América Latina

Presentación del dossier

Rossana Barragán R.

Doctora en Historia. Directora del Archivo de la Paz y profesora investigadora de la Universidad Mayor de San Andrés.

Fernanda Wanderley

Doctora en Sociología. Profesora e investigadora de la Universidad Mayor de San Andrés Postgrado en Ciencias del Desarrollo.

En la última década, varios de los países de sudamérica se han embarcado no sólo en reformas constitucionales sino en asambleas constituyentes que han buscado modificar de manera más o menos profunda, más o menos radical, la estructura estatal. Se ha ido en dirección de rediseñar las instituciones del Estado pero sobre todo, replantear las relaciones entre este y diversos grupos sociales, principalmente los más excluidos. El carácter “refundacional” está presente de manera evidente en algunos casos. Preguntarse sobre los contextos y motivos por los que en diversos países se ha buscado y se busca esa reconfiguración del Estado resulta suficiente para convertirlo en el tema principal de este dossier. Y lo hacemos con la urgencia que implica el constatar que, a pesar de haberse proclamado el “retorno del Estado” a mediados de los 80 (Sckopol 1985, citado en Tanaka 2005), o la “vuelta del Estado, ahora sí!”, en el 2005 (Tanaka 2005)¹, el Estado no ha sido ni es un tema privilegiado en la agenda de la última década.

Nuestra aproximación en este dossier es la *etnografía del Estado* que trae a colación la *Antropología del Estado*, que a su vez corresponde a títulos de libros publicados en los últimos diez años. Vincular estos términos –antropología o etnografía con Estado– no deja de ser interpelante, por cuanto los primeros se asocian casi automáticamente con grupos exóticos, indígenas, comunidades y sociedades “tradicionales”, mientras que Estado remite al reino de la racionalidad política y sociológica.

Abèles (2000), Bloom y Stepputat (2001), Das y Poole (2004), Sharma y Gupta (2006), Lagos y Calla (2007) son algunos de los/las autores/ras que han utilizado esos títulos. Para Das y Poole, por ejemplo, la etnografía es un modo de conocimiento que privilegia la experiencia y la cotidianidad (2004:4 y 19). Sharma y Gupta, por su parte, plantean que la antropología permite concebir al Estado como un producto cultural y no sólo como productor de cultura, analizando también su constitución a partir de cómo la gente percibe al Estado y cómo éste, a su vez, se expresa en la vida de la gente (2006:10 y 11). Su perspectiva plantea dejar de considerar al Estado como un conjunto de instituciones predeterminadas, con funciones específicas, observando que el Estado se produce en prácticas cotidianas, en encuentros, en representaciones y performances culturales (ibídem: 27). Stepputat considera, por su parte, que la política de los lugares (*politics of place*) permitiría analizar cómo una variedad de actores contribuyen e inter-

1 Para Tanaka, el retorno del estado que había anunciado Sckopol nunca se dio porque después del periodo de las dictaduras, el análisis político se centró en las transiciones democráticas y luego en los estudios sobre las políticas que se fueron implementando (2005:91-95). Para el autor, es clave el rol del Estado como red de instituciones formales e informales en su relacionamiento con la sociedad y distingue también otra veta, la del análisis mismo de la dinámica interna estatal que permite entender, a su vez, las relaciones que establece con la sociedad (ibídem:100-101).

vienen; visión que supone tomar en cuenta “la agencia y los proyectos de cambio en los procesos de formación estatal” (2001:285-286).

A partir de estos planteamientos teóricos y metodológicos se ha abierto una agenda de temáticas diversas que han cambiado nuestras maneras de aproximarnos al Estado. La literatura desde el artículo tan citado de Abrams sobre el Estado que recapitulaba las visiones existentes hasta entonces, ha insistido de una y otra manera en el aspecto dual (material e ilusorio) del Estado (1988). Sin embargo, se podría plantear una trinidad respecto al Estado: en primer lugar, el Estado como el supremo orden político; en segundo lugar, como materialidad e institucionalidad (Mitchell 2006:170); y, finalmente, como una comunidad ilusoria, producción ideológica y representaciones.

La supremacía del Estado constituiría en sí mismo un tema de análisis. Abrams escribió “que el poder del Estado radicaba en esconder las relaciones de opresión detrás de una máscara ahistórica de ilusiones legitimantes”, remarcando que el Estado no es la realidad detrás de la máscara de prácticas políticas sino que es la máscara misma (1988:77, citado en Calla y Lagos 2007:17). Posteriormente, se ha insistido en la construcción paulatina de la naturalización de su representación como centro simbólico de la sociedad y fuente de Gobierno, y de su poder cómo árbitro de los conflictos y de “escribir la sociedad” a través de leyes, reglas, etc. (Blom Hansen 2001:2004).

La representación del poder que el Estado ha ido construyendo sobre sí mismo ha atrapado de alguna manera a los/las investigadores/ras que no dejaron de considerarlo como una maquinaria todopoderosa o el caballo de Troya inesperado. Esta conceptualización se articula con visiones que han enfatizado la resistencia a ese poder desde afuera y desde abajo; perspectiva que supone una separación tajante entre el espacio y la autoridad estatal por un lado, y la penetración e imposición de ese poder en la sociedad, por otro.

Las investigaciones más recientes han insistido en que el Estado tiene que dejar de ser un objeto de contornos claramente delimitados porque sus fronteras constituirían en sí mismas resultados del ejercicio del poder (Sharma y Gupta 2002:9). En consecuencia, se ha planteado la necesidad de problematizar y comprender la construcción del espacio de separación y distinción entre el Estado y la sociedad². Pero si los límites entre uno y otro son producto y efectos del poder, si esos espacios son menos evidentes, y si la resistencia se concibe como reacomodos y negociaciones en lugar de total rechazo, nuestra visión se complejiza enormemente³.

Otro aspecto del Estado es su materialidad concreta: se trate de funcionarios, oficinas e instituciones, o prácticas burocráticas mundanas. Es así que se ha planteado “des-reificar” y, ampliando la metáfora, “des-estatizar” el Estado. Esto implica considerarlo en su desagregación, en su concreción, en sus encarnaciones y en sus funcionarios. Es fundamental también analizar las múltiples y entramadas relaciones de poder en distintos niveles e instancias, así como los complejos juegos de lecturas y reinterpretaciones, silencios, acomodos, invenciones y acatamientos entre diversos actores.

2 “Cualquier intento por distinguir la apariencia ideal o abstracta del Estado de su realidad material y al dar por hecho esta distinción, fallará en comprenderlo. La tarea de la teoría del Estado no es clarificar tales distinciones sino historizarlas” (Mitchell 2006:170).

3 “Al tratar de hacer del Estado una entidad menos natural deberíamos esforzarnos por revertir la tendencia a leer la Resistencia al Estado dentro de todo acto social mundano y en cambio escuchar y retener los discursos, la organización y el contexto de aquello que hace que una distancia aparezca como resistencia. El resultado será inevitablemente más desconcertante e incierto pero también más interesante [...]” (Bloom y Stepputat 2001:34).

Finalmente, la construcción cultural del Estado y sobre el Estado han sido dos ámbitos privilegiados por la literatura. Esta visión planteada por Sharma y Gupta (2006) permite poner fin a la dicotomía entre la materialidad y la ideología de esta institución. Es en la cotidianidad que se reproduce la materialidad y las representaciones del Estado, y es también a través de las representaciones y discursos que se materializa la construcción de la estatalidad. Estas perspectivas suponen dejar de considerar al Estado como un ente unitario y coherente. Una perspectiva que indudablemente tiene que ver con el influyente trabajo de Corrigan y Sayer (1985) sobre la formación estatal inglesa.

A pesar de la des-reificación del Estado, a pesar de dejar de considerarlo como un aparato todopoderoso, a pesar de la visión sobre la hegemonía en constante reacomodo, a pesar de considerarlo en su cotidianidad; frecuentemente, permanece explícita o implícita la visión de dos entidades separadas: el Estado versus la sociedad. Esto es, el poder que se impone versus la sociedad que se resiste, la dominación versus los dominados y, en general, el enorme poder del Estado.

Desde América Latina, pensar nuestros Estados es enfrentarse a todo su poder pero también, a sus enormes deficiencias. Es comprender que los procesos desde “arriba” son puestos en práctica en vinculación con los procesos desde el “medio” y desde “abajo”; lo que lleva a la resignificación de sus políticas y decisiones, a través de múltiples formas de réplica, influyendo o haciendo eco de sus lógicas y sus perversidades. Esta compleja configuración ha sido poco estudiada y analizada en el presente como a través del tiempo.

El dossier que preparamos sobre el Estado se inscribe en estas preocupaciones y aproximaciones. Cinco artículos analizan la construcción estatal en diferentes países de América Latina. Todos ellos ofrecen una comprensión densa y procesual de la estatalidad desde perspectivas teóricas y objetos de estudio diversos. A partir del análisis de ámbitos y momentos específicos en la historia de algunos países de la región, los textos muestran al Estado como entramados institucionales y organizacionales que se forman en continuos procesos de negociación, disputa y acuerdos entre complejos específicos de actores.

La mirada etnográfica en el conjunto de los artículos permite visualizar las prácticas cotidianas, las luchas políticas, las articulaciones discursivas, el posicionamiento y reposicionamiento de diferentes sectores sociales y los efectos no previstos que entretejen la construcción del orden estatal. Los trabajos utilizan un abanico amplio de fuentes de información: lectura social de los presupuestos, estudio socio-semiótico de los periódicos, descripciones densas de interacciones, análisis de documentos históricos y sistematización de experiencias de políticas. Estas fuentes ilustran las potencialidades del análisis etnográfico en diferentes disciplinas. Como resultado de esta entrada metodológica emergen Estados menos monolíticos, anclados en relaciones sociales cambiantes y encarnados en la cotidianidad de personas y grupos.

El primer artículo, a cargo de Alejandro Diez Hurtado, aborda comparativamente los procesos de elaboración de los presupuestos municipales en diez provincias andinas del sur del Perú. El análisis muestra cómo la aplicación concreta de un mecanismo estándar de articulación entre instancias superiores (Estado) e instancias subnacionales (provincias) genera una gran diversidad de respuestas en los espacios locales. Las nuevas relaciones, prácticas y procedimientos para implementar de manera local las normativas técnicas generan no sólo lógicas específicas de articulación ascendente y descendente entre Estado, regiones y municipios sino también reordenamientos de los espacios políticos locales. El trabajo se inscribe en el marco del análisis de la tensión (burocrática y política) entre espacios centrales (Estado) y periferias (ámbitos micro políticos). Aunque en este tipo de procesos –específicamente el de la descentralización–

se busca que la razón técnica se imponga sobre la razón política, Alejandro Diez muestra contundentemente que las dinámicas políticas locales terminan moldeando los resultados.

El segundo artículo, a cargo de Rossana Barragán, en colaboración con José Peres, discute un tema presente en la agenda pública de varios países: la relación entre el Estado central y las regiones a través del análisis de los presupuestos, para lo cual se centran en el caso boliviano entre 1825 y 1952. El texto plantea una lectura social de los presupuestos, su procedencia y distribución, para comprender las relaciones sociales entre el Estado central, las regiones y los actores sociales en diferentes momentos de la historia boliviana; relaciones que simultáneamente los van construyendo como entidades e identidades. El análisis muestra que la construcción de la autoridad y poder estatal encontró gran resistencia frente a grupos y sectores económicos, mientras que estos últimos no fueron lo suficientemente sólidos para empujar la construcción de un gobierno federal. Por esto, se argumenta que en Bolivia más que una hegemonía aplastante anclada en un centro, se tuvieron “ejemonías”, es decir, el predominio cambiante de amplios espacios geográficos o ejes.

El tercer artículo, a cargo de Michel Gobat, indaga un tema clave en la formación estatal latinoamericana como es la relación con Estados Unidos a través del análisis de los impactos de la diplomacia del dólar en la construcción del Estado nicaragüense. El estudio analiza cómo el proyecto de modernización implementado por el país del norte fracasó y llegó a ser interpretado por las élites nicaragüenses como un empuje feudal y anti-moderno. La política del dólar tuvo efectos económicos, sociales y políticos no previstos como, por ejemplo, el desincentivo a la inversión extranjera, el estancamiento de la modernización de la infraestructura vial y el bloqueo del desarrollo del sector agroindustrial exportador. En contraposición, la política americana dinamizó indirectamente la economía rural campesina favoreciendo la disminución de las desigualdades sociales. Finalmente, la política del dólar generó instancias estatales que siguieron trabajando de manera parcial y en beneficio de las élites políticas contradiciendo el objetivo de despolitización de las finanzas públicas.

El cuarto artículo, a cargo de Fernanda Wanderley, realiza una etnografía de la burocracia y del ejercicio de la ciudadanía permitiendo comprender la complejidad de las relaciones que se construyen en la cotidianidad del Estado. A través de la descripción densa de los encuentros de la población con el Estado, se explora las diferentes relaciones que se entablan con ciudadanos individuales y ciudadanos colectivos. Una de las particularidades radica en que los funcionarios pertenecen simultáneamente a la fuerza pública (Policía) y a los sectores aymaras que lidian, a su vez, con población aymara, reproduciendo prácticas racistas, clientelares y de privilegio. Son en estos encuentros que se van forjando diversas estrategias de ejercicio de los derechos, dotando de significados a la ciudadanía y a la estatalidad. El estudio plantea que el contenido pasivo de la ciudadanía se refuerza en los encuentros entre individuos y el Estado mientras que el contenido activo de la ciudadanía predomina en los encuentros entre colectivos y el Estado.

El último artículo de este dossier esta a cargo de Norma Fatala, quien aborda un tema fundamental para comprender la construcción estatal desde los medios de comunicación. A través del análisis de las construcciones discursivas del Estado nación y la ciudadanía en la prensa gráfica de Córdoba, durante la semana de asunción de Néstor Kirchner, se estudia la representación y los públicos distintos en tres periódicos. Desde una perspectiva sociosemiótica, el trabajo aborda los diversos recorridos figurativos de la estatalidad y de la ciudadanía. Argumenta que la territorialidad es el único anclaje para la configuración de una comunidad política imaginada, plasmando la fragmentación y conflictividad del lectorado nacional.

Bibliografía

- Abeles, Marc, 2005, *Anthropologie de l'Etat*, Bibliothèque Payot, Paris.
- , 2000, *Un ethnologue à l'Assemblée*, Odile Jacobs, Paris.
- Abrams, Philip, 2004, "Notes on the Difficulty of Studying the State", en Scharma y Gupta, *The Anthropology of the State. A reader*, Blackwell Publishing, pp. 112-130.
- Barragán, Rosana y José Peres Cajías, 2007, "El armazón estatal y sus imaginarios. Historia del Estado", en PNUD, *El Estado del Estado en Bolivia. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano*, PNUD, La Paz.
- Bloom Hansen, Thomas y Finn Stepputat, 2001, "Introduction: States of Imagination", en Thomas Bloom y Finn Stepputat, *States of Imagination*, Duke University Press.
- Corrigan, Philip y Derek Sayer, 1985, *The Great-Arch. English State Formation as Cultural Revolution*, Blackwell, Oxford-Basil.
- Das, Venne y Deborah Poole, 2004, "State and its margins: comparative ethnographies", en Venne Das y Deborah Poole, *Anthropology in the Margins of the State*, School of American Research Press, Santa Fe.
- Gupta, Akhil, 2006, "Blurred Boundaries: The Discourse of Corruption, the Culture of Politics, and the Imagined State", en Aradhana Scharma y Akhil Gupta, *The Anthropology of the State. A reader*, Blackwell Publishing.
- Lagos, María y Pamela Calla, 2007, "El Estado como mensaje de dominación", en María Lagos y Pamela Calla, *Antropología del Estado. Cuadernos de Futuro No. 23*, PNUD, La Paz.
- Mitchell, Timothy, 2006, "Society, Economy, and the State Effect", en Scharma y Gupta, *The Anthropology of the State, A reader*, Blackwell Publishing.
- Roseberry, William, 2007, "Hegemonía y el lenguaje de la controversia", en María Lagos y Pamela Calla, *Antropología del Estado, Cuadernos de Futuro No. 23*, PNUD, La Paz.
- Sharma, Aradhana y Akhil Gupta, 2006, "Introduction: Rethinking Theories of the State in an Age of Globalization", en Aradhana Scharma y Akhil Gupta, *The Anthropology of the State. A reader*, Blackwell Publishing.
- Tanaka, Martín, 2005, "El regreso del Estado", en Victor Vich, *El Estado está de vuelta: desigualdad, diversidad y democracia*, Instituto de Estudios Peruanos, Lima, pp. 91-110.
- Wanderley, Fernanda, 2007, "Ejercer ciudadanía en Bolivia. Sociología del Estado", en *El Estado del Estado en Bolivia. Informe Nacional sobre Desarrollo Humano, 2007*. PNUD, La Paz.